



Balance positivo del Ministerio de Política Territorial hasta julio de 2022

## **Institucionalización de la Conferencia de Presidentes, desconcentración de organismos públicos, más traspasos y menos conflictividad con las CCAA y agilización de las subvenciones a las EELL**

- El Gobierno aprobó el 22 de marzo el Real Decreto que establece el procedimiento para determinar las sedes de las entidades del sector público institucional estatal y constituyó la Comisión consultiva que determinará la población en la que se ubicará un nuevo organismo
- Impulso al diálogo y la cooperación en 2022 con las administraciones territoriales, para profundizar en el autogobierno y reducir los recursos
- Revitalización de la la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), reuniéndose fuera de Madrid, y mejora de la presencia de la AGE en el territorio

Madrid, 1 de agosto de 2021.- El Ministerio de Política Territorial presenta un balance positivo de los avances durante la XIV legislatura, especialmente en 2022 con la institucionalización de la Conferencia de Presidentes, la puesta en marcha del plan para la desconcentración de organismos públicos, nuevos traspasos y profundización en el autogobierno de las comunidades autónomas, con una reducción considerable de la conflictividad y un impulso de la cogobernanza a nivel multilateral y bilateral.

Con la ministra Isabel Rodríguez, un año al frente del Ministerio de Política Territorial, este departamento presenta su balance 'Cumpliendo', en el que destacan también la agilización de las ayudas para la modernización de las administraciones locales y las subvenciones por catástrofes naturales, la revitalización de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), la mejora de la presencia de la AGE en el territorio o la reducción de las desigualdades territoriales.

## **Impulso de la cooperación multilateral entre el Estado y las CCAA**

El compromiso del Gobierno con la cogobernanza se ha materializado en 2022. Se han celebrado hasta julio 95 conferencias sectoriales y 45 comisiones sectoriales, siguiendo el ritmo iniciado en 2020, cuando se incrementaron más de un 200%, pasando de una media anual de 56 a 169 reuniones, por la pandemia. En 2021, el Gobierno mantuvo su compromiso, celebrándose más de 170 reuniones.

Hay que recordar que, desde 2020, también se crearon nuevas conferencias sectoriales: Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, Conferencia Sectorial para el Reto Demográfico y Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia surgida en 2021. Otras (estrictamente sectoriales) son la del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo, Memoria Democrática, Conferencia Sectorial de mejora regulatoria y clima de negocios y Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia.

Durante el estado de alarma se celebraron 17 Conferencias de Presidentes, más que en toda la historia. En 2021 se celebraron dos, una en julio, y otra el 22 de diciembre. Y este año, en 2022 se celebró el 13 de marzo la Conferencia de Presidentes de La Palma, que aprobó su Reglamento, para agilizar su funcionamiento, e impulsó la cooperación de todas las administraciones públicas en materia de emergencias y protección civil.

## **Refuerzo de la cooperación y la cogobernanza**

Este Ministerio planifica la modificación de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, para mejorar las relaciones de colaboración entre las administraciones públicas y reforzar la estructura de los órganos de cooperación.

Se institucionaliza la organización, estructura y funcionamiento de la Conferencia de Presidentes, para garantizar su continuidad y estabilidad. Se institucionaliza el Comité Preparatorio de la Conferencia, órgano presidido por la ministra de Política Territorial y con presencia de los consejeros autonómicos. Se nombrará un secretario o secretaria general y una oficina de la Conferencia de Presidentes.

Se reformarán las conferencias sectoriales, con objetivos plurianuales y con la posibilidad de constituir conferencias multisectoriales cuando se aborden asuntos mixtos. Y una plataforma tecnológica de colaboración, espacio compartido para avanzar en el Estado autonómico, facilitará las relaciones entre administraciones.

## **Impulso al diálogo bilateral**

El Ministerio de Política Territorial ha asumido también el compromiso de reactivar el diálogo bilateral.

Se ha retomado la normalidad del diálogo institucional, tras muchos años de interrupción, por ejemplo, con La Rioja, o con Canarias, donde se impulsó de nuevo la Comisión Bilateral de Cooperación hace unos días, el 27 de julio, después de 12 años paralizada.

Con Cataluña, asimismo, se han impulsado todos los órganos de cooperación y grupos de trabajo. El pasado 18 de febrero, la ministra Isabel Rodríguez logró “un acuerdo histórico con Cataluña después de 10 años sin avances en el autogobierno”. Se desbloqueaba la Comisión Bilateral de Cooperación, después de una década paralizada y se recuperaba la normalidad institucional, con avances competenciales en becas y ayudas al estudio, seguro escolar, módulos de la Administración de Justicia y avances para la gestión compartida del Ingreso Mínimo Vital.

### **Desconcentración de organismos Públicos**

El Gobierno aprobó el 22 de marzo el Real Decreto que establece el procedimiento para determinar las sedes de las entidades del sector público institucional estatal y ha constituido la Comisión consultiva que determinará el término municipal en el que se ubicará un nuevo organismo público y asistirá al Consejo de Ministros.

La Constitución establece como principios que deben regir el funcionamiento de la Administración pública, los de eficacia, jerarquía, desconcentración y coordinación. También la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público en su artículo 54 recoge el principio de desconcentración, que ya aplican países de nuestro entorno, así como las CCAA y EELL de nuestro país.

La Comisión consultiva está presidida por la ministra de Política Territorial, en ella están representados algunos departamentos ministeriales y aquellos en los que se encuentren adscritas las entidades cuya sede física sea objeto de convocatoria. La Comisión se reunirá cuando haya que elegir la sede de un organismo.

Las administraciones que presenten una candidatura como sede de un organismo público pueden ofrecer compromisos, como cesión de bienes inmuebles, asunción de costes financieros del traslado o medidas de apoyo al personal, en un procedimiento que el Gobierno garantiza abierto, transparente y competitivo.

El objetivo, en palabras de la ministra Isabel Rodríguez, es “garantizar una presencia equilibrada del Estado en todo el país, acercar la Administración General del Estado a la ciudadanía y mejorar el funcionamiento de los servicios públicos. No se trata de ir en contra de nadie, se trata de compartir el Estado en todos los territorios”.

## **Reducción de la conflictividad con las CCAA**

Con los tres acuerdos de julio, se han alcanzado 20 acuerdos con las comunidades autónomas en lo que va de año sobre normas autonómicas o estatales en las que existían discrepancias competenciales, abriendo un proceso de negociación a través del artículo 33.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

Los 20 acuerdos alcanzados en 2022 suman 116 acuerdos totales en la XIV Legislatura (108 acuerdos totales finales y 8 acuerdos finales parciales), confirmando la importancia de la política de diálogo permanente puesta en marcha desde el Ministerio de Política Territorial para reducir la conflictividad.

## **Más autogobierno autonómico con nuevos traspasos**

El Ministerio de Política Territorial ha seguido profundizando en el autogobierno autonómico, negociando nuestros traspasos a través de las comisiones mixtas de transferencias, para cumplir con los estatutos de autonomía vigentes.

En este sentido, se han acordado y aprobado, en el primer semestre de este año, reales de decretos de traspasos de competencias al País Vasco y a Navarra, en materia de gestión del Ingreso Mínimo Vital, dentro del carácter unitario del régimen económico de la Seguridad Social. Y se ha acordado, asimismo, el traspaso del Ordenamiento y Gestión del Litoral para el Gobierno de Canarias.

## **Ceuta y Melilla**

El Ministerio de Política Territorial elabora planes estratégicos para Ceuta y Melilla, para impulsar su desarrollo socioeconómico en los próximos años, generando un horizonte de oportunidades para las nuevas generaciones de sus habitantes.

El Gobierno encargó a la empresa pública TRAGSATEC la elaboración de toda la documentación necesaria para la elaboración de los planes estratégicos. Los planes estratégicos serán presentados y aprobados en las próximas semanas.

## **Refuerzo de la presencia de la AGE en el territorio**

La pandemia puso de manifiesto que las delegaciones del Gobierno son un referente clave de la acción del Gobierno en el conjunto del territorio, y en 2022 han ido retomando su actividad habitual aprovechando las mejoras organizativas desarrolladas, relacionadas con la Administración electrónica y la digitalización.

El Plan Estratégico Integral para la mejora de los servicios de la AGE en el territorio se configura como la hoja de ruta. Buena parte de las 40 medidas ya están en marcha y giran en torno a varios ejes: coordinación, mejora y simplificación de los recursos humanos y organizativos, digitalización, imagen corporativa y planes

dirigidos a servicios sensibles como las Oficinas de Extranjería y los Servicios de Inspección Sanitaria en Frontera. Las Oficinas de Extranjería, por ejemplo, reforzarán sus efectivos para agilizar el aumento de solicitudes.

La ministra de Política Territorial ha mantenido reuniones periódicas con los delegados del Gobierno para coordinar la acción del Ejecutivo en materias como los fondos europeos o el desarrollo de los PERTE. Y el 20 de mayo en Cuenca mantuvo una cumbre presencial con todos los delegados y delegadas para profundizar en la coordinación de la acción del Gobierno.

### **Teruel y el compromiso para reducir la desigualdad**

El Ministerio de Política Territorial y el Gobierno de Aragón han vuelto a suscribir este año, el pasado 22 de julio, el convenio del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) 2022, con un presupuesto de 60 millones de euros, aportados a partes iguales por el Ministerio de Política Territorial y el Gobierno de Aragón, para promover la creación de un espacio de competitividad necesario que permita superar las peculiaridades socioeconómicas de la provincia de Teruel.

### **Un Gobierno comprometido con el municipalismo**

El Gobierno, y en particular el Ministerio de Política Territorial, responde a su “compromiso con el municipalismo”. Prueba de ello es el impulso a la presencia de la FEMP en los foros multilaterales de cooperación con las administraciones territoriales y la consolidación de la subvención a la FEMP para impulsar sus actividades en España y el aumento histórico de la financiación de las entidades locales.

En la última reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), el pasado 28 de julio, las ministras de Política Territorial y de Hacienda y Función Pública informaron a los alcaldes de que en 2023 recibirán la mayor financiación de la historia, más de 23.000 millones de euros.

### **Subvenciones para modernización y digitalización de las entidades locales**

Durante este semestre se ha resuelto la primera de las tres convocatorias para la transformación digital y modernización de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Se han recibido 348 proyectos de 145 entidades locales por importe de casi 90 millones de euros, para poblaciones con más de 50.000 habitantes. Otros 300 millones se distribuirán a todas las EELL en dos próximas convocatorias.

Serán 392 millones en tres convocatorias para digitalizar los servicios municipales, y simplificar procedimientos a la ciudadanía. En palabras de la ministra Isabel Rodríguez, “para hacer más inteligente al Estado en el territorio”.

### **Agilización de las ayudas por catástrofes a las entidades locales**

Para mitigar los daños causados por la erupción volcánica en la Isla de la Palma y apoyar la reconstrucción económica y social de la isla, la ministra firmó el pasado 27 de julio nuevos convenios con los ayuntamientos palmeros de El Paso y Tazacorte, con subvenciones de 10,9 millones y 3,5 millones respectivamente, para reparar infraestructuras municipales dañadas por la lava.

Por otro lado, las ayudas a las entidades locales en general, se han agilizado en 2022. En mayo se destinaron más de 50 millones a las entidades locales, de prácticamente todas las comunidades autónomas, para reparar daños en infraestructuras municipales causadas por incendios o inundaciones.

Asimismo, en junio de 2022, se ha resuelto la subvención a las entidades locales por los efectos de la borrasca ‘Filomena’ del año pasado, con 142 millones.

### **Impulso de la conferencia para asuntos relacionados con la UE (CARUE)**

La CARUE se reunía presencialmente el 29 de julio, en Leioa (Bizkaia), por primera vez fuera de Madrid, para preparar la presidencia española de la UE e informar a las CCAA de su participación, albergando 25 reuniones de alto nivel. Los ministros de Política Territorial y de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación informaron a los consejeros autonómicos de los retos de la UE y de las previsiones de la presidencia española en el segundo semestre de 2023.

La CARUE seguirá reuniéndose en los territorios. La próxima, se celebrará en Extremadura.

### **Fusión de municipios**

Los ayuntamientos pacenses de Don Benito y Villanueva de la Serena celebraron el 20 de febrero una consulta popular que aprobó mayoritariamente su fusión, tras autorizar previamente el Gobierno la consulta. Un proceso legal de fusión que culminará en 2027.

La ministra de Política Territorial se reunió el 3 de junio con los alcaldes de los dos municipios que se fusionan, apoyó la iniciativa y constituyó el 29 de junio el grupo de trabajo para la colaboración interadministrativa en el proceso de fusión de ambos ayuntamientos.